

## **Introducción a la Memoria académica 2013-14**

La Memoria del año académico 2013-14 que se presenta corresponde al balance del primer año de gestión del mandato del equipo de gobierno del Rector Llorenç Huguet Rotger, que inició a partir de su nombramiento, en fecha 14 de junio de 2013, Decreto 29/2013, publicado en el BOIB núm. 85, del día 15 de junio.

El acto solemne de apertura del año académico tuvo lugar en la sesión académica del día 20 de septiembre de 2013 en la sala de actos de Son Lledó. La doctora Mercè Gambús, profesora de Historia del Arte, pronunció la lección inaugural con el título «La centralidad del historiador del arte en la transversalidad del conocimiento aplicado a la conservación del patrimonio cultural».

El día 25 de septiembre de 2013 se inauguró el año académico en la Sede universitaria de Eivissa y Formentera, y en la Sede universitaria de Menorca, el día 2 de octubre, con la misma lección inaugural pronunciada por la doctora Mercè Gambús. Asimismo se organizó y llevó a cabo la ceremonia de graduación del año académico 2013-14 en las sedes universitarias, respectivamente, los días mencionados.

El día 1 de octubre de 2013 tuvo lugar el acto de inauguración del curso académico 2013-14 de la Universidad Abierta para Mayores en Son Lledó.

Este año académico 2013-14 los distintos centros han realizado la ceremonia de graduación de sus estudiantes, en lugar de hacer una ceremonia única. Estas ceremonias tuvieron lugar del día 10 al día 22 de julio, a las 19 horas, en el Aula Magna del edificio Arxiduc Lluís Salvador (Escuela de Hostelería). El día 16 de julio tuvo lugar el acto de graduación de la UOM, en Son Lledó, y el día 25 de septiembre, el acto de graduación de la Escuela Politécnica Superior, también en Son Lledó.

El programa educativo, cultural y social que se desarrolla a través del programa Universidad Abierta para Mayores (UOM) se despliega en distintos pueblos de las Islas Baleares. El 29 de abril de 2014 tuvo lugar la presentación de la primera edición de La UOM en los Pueblos de Menorca.

Finalmente, la Universidad quiere hacer una mención de las personas que han trabajado durante años en nuestra institución y que el último año académico han comenzado a disfrutar de una merecida jubilación: Luis Gállego Castejón, Pere J. Brunet Estarellas, Antònia Llobera Balle, Joan M. Piquer Montoro, Bartomeu Nadal Homar, Guillem Ramon Pérez de Rada, Francesc Bujosa Homar, Magdalena Thomàs Terrassa, Araceli Boj Lorenzo, Joana Cerdà Oliver, José Domínguez Díaz, Ignacia Caballero Heras, Laura Coll Villalonga, Román Miró de Mesa Josa, Glòria Salom Piñol, Joan Francesc Frau Serra, M. Carmen Miró Josa, Luis Fco. Piña Saiz.

Y otra mención a las personas que, habiendo formado parte de nuestra institución, nos han dejado definitivamente:

Sr. Carlos Blanes Nouvilas, Medalla de Oro y primer presidente del Consejo Social de la Universidad de 1985 a 1993. Día 16 de diciembre de 2013.

Sr. Cesare Segre, doctor honoris causa. Día 16 de marzo de 2014.

Sra. Pilar Ferrer de Sant Jordi Montaner, profesora titular de escuela universitaria y emérita de Enfermería. Día 11 de mayo de 2014.

Sr. Ignacio Vega de la Peña, profesor de la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales. Día 25 de julio de 2014.

## **Claustro**

El Claustro es el máximo órgano representativo de la comunidad universitaria, este año se reunió en una ocasión para llevar a cabo las actividades siguientes:

### **Sesión ordinaria del día 6 de marzo de 2014**

- Informe del presidente del Claustro.
- Informe de la Síndica de Greuges.
- Elección de los representantes de los decanos de facultad y directores de escuela y de los representantes de los directores de departamento y de instituto universitario de investigación al Consejo de Gobierno.

## Consejo de Gobierno

El Consejo de Gobierno es el órgano de gobierno de la Universidad que ejerce la potestad reglamentaria de la misma mediante la aprobación de las normas de régimen interno.

Durante el pasado año académico se convocó el Consejo de Gobierno en ocho sesiones ordinarias.

La composición del Consejo de Gobierno a lo largo de este año ha experimentado cambios, a raíz de algunas sustituciones de cargos, de elecciones de órganos unipersonales o por haber transcurrido el mandato estatutario.

El Consejo de Gobierno en el ejercicio de sus funciones ha desplegado una importante actividad reglamentaria, que se puede resumir en los siguientes puntos:

### **1. Desarrollo normativo del texto estatutario de la Universidad, con la aprobación de la normativa siguiente:**

- |                         |  |
|-------------------------|--|
| 5 de noviembre de 2013  | Aprobación de la modificación del Acuerdo normativo 10336/2012, del día 8 de junio, por el que se aprueba la normativa de gestión de prácticas externas de los estudiantes de la UIB en empresas, entidades o instituciones  |
| 18 de diciembre de 2013 | Aprobación de la normativa por la que se fija la composición numérica del colectivo estudiantil de las juntas de facultad y escuela<br>Aprobación del Proyecto de Presupuesto y la relación de puestos de trabajo del personal funcionario de la Universidad de las Islas Baleares para el año 2014<br>Aprobación de la modificación del Acuerdo normativo 5771/2002, de 24 de junio, por el que se crea el Centro de Tecnologías de la Información de la UIB (CTI @ UIB)<br>Aprobación de la modificación del Acuerdo normativo 9389/2010, de 30 de marzo, por el que se aprueba la normativa de acceso a la Universidad mediante acreditación de experiencia laboral o profesional<br>Aprobación de la modificación del Acuerdo normativo 4465/1999, de 11 de mayo, por el que se regulan diversos aspectos económicos sobre la aplicación del artículo 11 de la LRU en la UIB y de la relación económica con la Fundación Universidad-Empresa de las Islas Baleares |
| 5 de febrero de 2014    | Aprobación de la modificación del Acuerdo normativo 10041/2011, de 22 de noviembre, por el que se crea la Escuela de Doctorado de la UIB<br>Aprobación del cumplimiento del Acuerdo normativo 8879/2008, de 19 de diciembre, modificado por el Acuerdo normativo 10517/2013, de 30 de enero, por el que se aprueba el documento que regula el cómputo de la actividad docente del profesorado de la UIB  |
| 18 de marzo de 2014     | Aprobación del Reglamento sobre estudios propios de la   |

## UIB

|                     |  |
|---------------------|--|
|                     | Aprobación del Reglamento académico de la Universidad  |
|                     | Aprobación del calendario para el año académico 2012-13  |
| 9 de mayo de 2014   | Aprobación de la transformación de las plazas de profesores colaboradores en plazas de profesores colaboradores doctores, de conformidad con el contenido de la disposición adicional tercera de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades |
|                     | Aprobación del programa de ayudas para actividades relacionadas con convenios de la UIB  |
|                     | Aprobación del programa de ayudas para la realización de congresos en la UIB   |
| 13 de junio de 2014 | Aprobación de la modificación del Acuerdo normativo 7251/2005, de 17 de junio, por el que se aprueba el Reglamento para la contratación de profesores eméritos de la Universidad de las Islas Baleares   |
|                     | Aprobación del plan de la Universidad de las Islas Baleares para facilitar la obtención del complemento por actividad investigadora (sexenios)   |
| 22 de julio de 2014 | Aprobación del Reglamento de ordenación de las enseñanzas universitarias de doctorado de la Universidad de las Islas Baleares  |
|                     | Aprobación del programa de eméritos propios de la Universidad de las Islas Baleares.   |

## **2. Otras actividades desarrolladas por el Consejo de Gobierno en virtud de sus competencias:**

- Aprobación de diversas modificaciones de plantilla de los departamentos de la Universidad.
- Aprobación de diversas modificaciones del catálogo del PAS y de la relación de puestos de trabajo para el personal funcionario y laboral de la Universidad de las Islas Baleares de los años 2013 y 2014.
- Aprobación de la implantación de los estudios de grado de Turismo en la Sede universitaria de Menorca.
- Aprobación de la creación del Comité de Ética de Experimentación Animal (CEEA) de la Universidad de las Islas Baleares.
- Aprobación de la creación del Comité de Bioseguridad de la Universidad de las Islas Baleares.
- Aprobación de la creación del Servicio Universitario de Atención Psicológica (SUAP) de la UIB.
- Aprobación de la creación del Comité de Ética de la Investigación (CER) de la Universidad de las Islas Baleares.
- Aprobación de la creación del Comité de Ética de la Investigación Biosanitaria (CERBI) de la Universidad de las Islas Baleares.
- Aprobación de la supresión del Centro de Investigación Económica UIB-Sa Nostra (CRE UIB-Sa Nostra).
- Aprobación de la propuesta de creación del Instituto de Investigación Sanitaria de Mallorca.

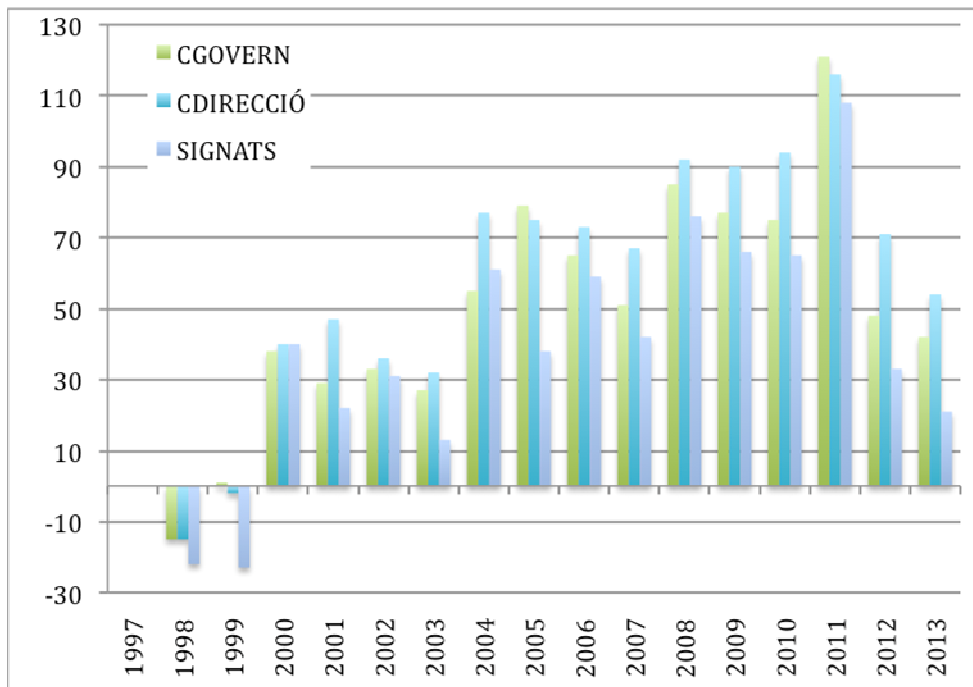
- Aprobación del curso de adaptación al grado de Relaciones Laborales.
- Aprobación de la oferta de plazas y del numerus clausus para el año académico 2014-15.
- Aprobación de la propuesta de rediseño del logo de la UIB.
- Aprobación de la modificación del convenio marco para la creación de la empresa tecnológica EBT Inisle, SL, firmado entre la Universidad de las Islas Baleares y Inisle, SL.
- Aprobación del convenio entre la Universidad de las Islas Baleares y el Centro de Enseñanza Superior Alberta Giménez para finalizar la vigencia del convenio de adscripción.
- Aprobación de la modificación de los Estatutos del Consorcio Escuela de Hostelería de las Islas Baleares.
- Aprobación de la desvinculación de la UIB del Consorcio Centro Baleares Europa en las condiciones de la propuesta vigente y propuesta de establecer una nueva relación con el Centro mediante la suscripción de un acuerdo marco y convenios específicos.
- Aprobación de la convocatoria de ayudas de la UIB para el año académico 2013-14 por circunstancias personales sobrevenidas
- Aprobación de la creación de la empresa de base tecnológica Conceptio, SL
- Aprobación de los estudios oficiales de postgrado siguientes:
  - o Master Universitario en Lenguas y Literaturas Modernas
  - o Master Universitario en Dirección y Planificación del Turismo
  - o Master Universitario en Economía del Turismo y Evaluación de Proyectos
  - o Máster Universitario en Psicología General Sanitaria
  - o Master Universitario en Ingeniería Informática
  - o Master Universitario en Ingeniería de Telecomunicaciones
  - o Master Universitario en Ingeniería Agronómica
  - o Programa de Doctorado en Psicología
  - o Programa de Doctorado en Filología y Filosofía.
- Aprobación del cambio de nombre de los estudios oficiales de postgrado siguientes:
  - o Programa de Doctorado en Economía por programa de Doctorado en Economía Aplicada.
  - o Programa de Doctorado en Ciencias Médicas y Básicas y de la Salud por programa de Doctorado en Investigación Traslacional en Salud Pública y Enfermedades de Alta Prevalencia.
  - o Máster Universitario en Física, Computación y Aplicaciones para Máster Universitario en Física Avanzada y Matemática Aplicada.
  - o Master Universitario en Biotecnología y Biodiversidad para Máster Universitario en Biotecnología Aplicada
  - o Master Universitario en Economía del Turismo y Evaluación de Proyectos para Máster Universitario en Economía del Turismo: Monitorización y Evaluación.
- Aprobación de la asignación de complementos retributivos adicionales del PDI de la UIB, una vez evaluados por la Comisión de Asesoramiento de la AQUIB. Convocatoria 2014:
  - o Complemento retributivo de estímulo y reconocimiento de la docencia y la formación permanente asignado a cincuenta y cuatro (54) profesores.
  - o Complemento retributivo de estímulo y reconocimiento de la actividad investigadora asignado a doscientos setenta y un (271) profesores.
- Aprobación del complemento asignado a ciento doce (112) profesores que imparten docencia en la modalidad «Campus Illes» del proyecto Campus Extens durante el curso académico 2013-14.
- Aprobación de la asignación de complementos retributivos por aumento de la carga docente a cincuenta y cinco (55) profesores.
- Aprobación de veintisiete (27) propuestas de ayudas para estancias breves de profesores de reconocido prestigio de otras universidades en la UIB.

- Aprobación de veintinueve (29) propuestas de colaboradores honoríficos de diferentes departamentos.
- Concesión de cinco (5) licencias de estudios, previo informe del departamento correspondiente.
- Sustitución de miembros de las comisiones: Económica, Electoral y Consejo Social.
- Elección de representantes de los profesores del Consejo del Instituto de Ciencias de la Educación (ICE).
- Elección de los miembros de los comités o comisiones:
  - o Comité de Ética de Experimentación Animal de la UIB (CEEAA)
  - o Comisión de los estudios propios
  - o Comité de Bioseguridad
  - o Comité Ético de la Investigación (CER)
  - o Comité Ético de la Investigación Biosanitaria (CERBI).
- Aprobación de la propuesta de doce (12) comisiones para la provisión de las plazas de profesorado contratado.
- Aprobación de un (1) título propio de grado de la UIB.
- Aprobación de ciento trece (113) títulos propios de postgrado y estudios propios de la UIB.
- Aprobación de modificaciones en la reedición de títulos propios de postgrado:
  - o Modificación en la dirección del Diploma Senior de la UOM.
- Aprobación de las venias docentes del profesorado que imparte clases en las escuelas adscritas: Escuela Universitaria de Relaciones Laborales, Escuela Universitaria de Turismo del Consejo Insular de Ibiza y Escuela Universitaria de Turismo Felipe Moreno.
- La Comisión Académica, por delegación del Consejo de Gobierno, concedió cincuenta y dos (52) premios extraordinarios de estudios de grado y de estudios oficiales de primer y segundo ciclo, a propuesta de la facultad o escuela universitaria correspondiente:
  - o En la sesión del día 26 de septiembre de 2013: cuatro (4)
  - o En la sesión del día 12 de diciembre de 2013: siete (7)
  - o En la sesión del día 13 de marzo de 2014: veinticuatro (24)
  - o En la sesión del día 12 de junio de 2014: catorce (14)
  - o En la sesión del día 17 de julio de 2014: tres (3).
- Ratificación de cuarenta y cinco (45) acuerdos marco y ciento veintinueve nueve (129) convenios, protocolos y adendas, de los cuales diecisiete (17) son tramitados por el CEP.

### **EVOLUCIÓN DE CONVENIOS, 1998-2013**

| <b>Años</b> | <b>CGOBIERNO</b> | <b>CDIRECCIÓN</b> | <b>FIRMADOS</b> |
|-------------|------------------|-------------------|-----------------|
|-------------|------------------|-------------------|-----------------|

|      |     |     |     |
|------|-----|-----|-----|
| 1997 | 0   | 0   | 0   |
| 1998 | -15 | -15 | -22 |
| 1999 | 1   | -2  | -23 |
| 2000 | 38  | 40  | 40  |
| 2001 | 29  | 47  | 22  |
| 2002 | 33  | 36  | 31  |
| 2003 | 27  | 32  | 13  |
| 2004 | 55  | 77  | 61  |
| 2005 | 79  | 75  | 38  |
| 2006 | 65  | 73  | 59  |
| 2007 | 51  | 67  | 42  |
| 2008 | 85  | 92  | 76  |
| 2009 | 77  | 90  | 66  |
| 2010 | 75  | 94  | 65  |
| 2011 | 121 | 116 | 108 |
| 2012 | 48  | 71  | 33  |
| 2013 | 42  | 54  | 21  |





## Consejo de Dirección

El Consejo de Dirección, presidido por el Rector e integrado por los vicerrectores, el delegado del Rector, el Secretario General y la Gerente, desarrolla las tareas de gestión, dirección, coordinación y ejecución de la política de la Universidad dentro de las líneas programáticas presentadas por el Rector.

Durante el pasado año académico 2013-14, el Consejo de Dirección se reunió en sesión ordinaria prácticamente cada martes y cuatro veces en sesión extraordinaria.

Las actividades más relevantes llevadas a cabo por el Consejo de Dirección, en el marco de sus competencias, son:

1. Modificación de la Resolución del Rectorado 10607/2013, de 17 de junio, y distribución de servicios y competencias entre los miembros del Consejo de Dirección, de conformidad con los artículos 26 y 27.1. a) y h) de los Estatutos de la Universidad.
2. Aprobación del anteproyecto de Presupuesto, que posteriormente, ya convertido en Proyecto de Presupuesto, es enviado al Consejo de Gobierno y al Consejo Social para que sea aprobado definitivamente.
3. Asignación, a efectos electorales, de la docencia de los estudios de postgrado en los departamentos de la UIB.
4. Aprobación de los Reglamentos del Servicio de Sistemas de Información Geográfica y Teledetección de la UIB.
5. Aprobación de los reglamentos internos siguientes:
  - Del Comité de Ética de Experimentación Animal de la UIB.
  - Del Comité de Bioseguridad de la UIB.
6. Aprobación de la normativa sobre el conocimiento de la lengua inglesa en los estudios de grado.
7. Acuerdo en relación con los alumnos matriculados en titulaciones de máster universitario de la UIB que se extinguen.
8. Convocatoria de plazas de alumnado colaborador para el año académico 2014-15.
9. Creación de nuevas categorías de profesor asociado.
10. Modificación del número de vicedecanos de las facultades de Educación y de Turismo.
11. Modificación del número de subdirectores de la Escuela Politécnica Superior.
12. Aprobación del proyecto SmartUIB.
13. Creación de la Oficina de Universidad Saludable y Sostenible.
14. Creación del Laboratorio de Biología Agroambiental.
15. Creación de las comisiones sociales de las sedes universitarias.
16. Realización del Acuerdo ejecutivo 9008/2009, de 31 de marzo, por el que se determinan los cargos unipersonales de responsabilidad en gestión universitaria recogidos en los Estatutos de la UIB, así como los asimilados a los anteriores.
17. Modificación de varios acuerdos ejecutivos:
  - Acuerdo ejecutivo 8920/2009, de 13 de enero, por el que se crea la Comisión de Calidad de la Universidad de las Islas Baleares.
  - Acuerdo ejecutivo 10300/2012, de 15 de mayo, por el que se aprueba la lista de títulos, diplomas, exámenes o pruebas equivalentes que acrediten la consecución del nivel B2 de inglés del MCER, que reconoce la competencia del conocimiento de la lengua inglesa exigida por los planes de estudios de grado verificados.

- Acuerdo ejecutivo 9617/2010, de 2 de noviembre, por el que se regula el conocimiento de la lengua inglesa en los estudios de grado.
- Acuerdo ejecutivo 9719/2011, de 7 de febrero, por el que se desarrolla la normativa de conocimiento de la lengua inglesa en los estudios de grado.
- Acuerdo ejecutivo 10144/2012, de 17 de enero, por el que se establecen criterios del programa Campus Extens illes.

18. Aprobación de los títulos propios siguientes:

- Curso de Actualización Universitaria en Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad. Título propio de postgrado de la UIB (5 créditos europeos).

19. Autorización de la reedición de cuarenta y cinco (45) títulos propios de postgrado del curso 2014-15.

20. Creación de la Comisión de Tecnologías de la Información de la UIB.

21. Designación de los representantes de la Administración del Comité de Seguridad y Salud.

22. Aprobación de la composición de las comisiones:

- Comisión evaluadora del procedimiento de acceso a la Universidad para mayores de 40 años.
- Comisión que debe realizar la entrevista personal a las personas que hayan superado la prueba de acceso a la Universidad para mayores de 45 años.
- Comisión de Calidad de la Universidad de las Islas Baleares
- Comisión que ha de resolver las solicitudes de ayudas financiadas por el fondo dinerario de ayuda social a los alumnos de la UIB que por causas sobrevenidas se encuentren en una situación temporal de dificultad económica para continuar estudios oficiales
- Comisión de Cooperación al Desarrollo y Solidaridad

23. Modificación de la composición de las comisiones:

- Comisión evaluadora de la Oficina de Apoyo a la Investigación
- Comisión de Relaciones Internacionales
- Comisión paritaria para el Plan de igualdad de la UIB.

24. Concesión de veintisiete (27) licencias de estudios inferiores a tres meses para realizar actividades docentes o de investigación en centros académicos nacionales y extranjeros, previo informe de los departamentos correspondientes.

25. Renovación de una (1) comisión de servicios a PDI.

26. Convocatoria de los procesos electorales siguientes:

- Elecciones para elegir algunos de los órganos colegiados de la Universidad que determina el artículo 6.2 de la normativa electoral:
  - a) Elección de los representantes de los estudiantes en las juntas de facultad o escuela.
  - b) Elección de los representantes de los profesores asociados, los becarios y del personal para el desarrollo de investigación científica o técnica adscrito al departamento no incluido en la letra a) del artículo 33.1 de los Estatutos a los consejos de departamento.
  - c) Elección de los representantes de los estudiantes en los consejos de departamento.
- Elecciones de director del Departamento de Derecho Privado.
- Elecciones de decano de la Facultad de Derecho.

## **Consejo Social**

### *Sesión ordinaria del pleno del Consejo Social del día 19 de diciembre de 2013*

- Aprobación del presupuesto de la Universidad de las Illes Balears para el año 2014, de 86.039.873,87 euros.
- Aprobación del presupuesto del Consejo Social de la UIB para el año 2014, de 75.927,20 euros.
- Emisión del informe favorable sobre la implantación de los estudios de Máster Universitario en Lenguas y Literatura Modernas.
- Emisión del informe favorable sobre la implantación de los estudios de Máster Universitario en Química Teórica y Modelización Computacional.
- Aprobación de los cambios de denominación de másters universitarios y programas de doctorado siguientes:
  - El Máster Universitario en Física, Computación y Aplicaciones pasa a denominarse Máster Universitario en Física Avanzada y Matemática Aplicada.
  - El Máster Universitario en Biotecnología y Biodiversidad pasa a denominarse Máster Universitario en Biotecnología Aplicada.
  - El programa de doctorado en Economía pasa a denominarse programa de doctorado en Economía Aplicada.
  - El programa de doctorado en Ciencias Médicas y Básicas y de la Salud pasa a denominarse programa de doctorado en Investigación Translacional en Salud Pública y Enfermedades de Alta Prevalencia.
- Aprobación de la creación del Instituto de Investigación Sanitaria de Mallorca.
- Aprobación de complementos retributivos de profesorado y de Campus Extens Illes.
- Aprobación de la convocatoria de complementos retributivos adicionales del personal docente e investigador de la Universidad de las Illes Balears de conformidad con las previsiones del Decreto 19/2008, de 22 de febrero (de estímulo y reconocimiento de la docencia y la formación permanente, y de estímulo y reconocimiento de la actividad en investigación).
- Aprobación de la renovación del contrato para el servicio de auditoría financiera y de cumplimiento de la UIB para el ejercicio 2013 en la empresa CMS Auditoras Asociados, SL.
- Aprobación de las bases y la convocatoria de los VIII premios de investigación para estudiantes de segundo curso de bachillerato y segundo curso de ciclos formativos de grado superior, curso 2013-14.

### *Sesión ordinaria del pleno del Consejo Social del día 6 de mayo de 2014*

- Aprobación de la emisión del informe favorable de la finalización del convenio de adscripción del Centro de Enseñanza Superior Alberta Giménez.
- Aprobación de la modificación del convenio marco de colaboración para la creación de la empresa de base tecnológica Inisle Interactive Technologies, SL.
- Aprobación de la modificación de la composición de las comisiones del Consejo Social de la UIB.

*Sesión ordinaria del pleno del Consejo Social del día 24 de julio de 2014*

- Aprobación de la liquidación de los cuentas anuales de la UIB del año 2013.
- Aprobación de inicio de un procedimiento de contratación de servicio de una empresa externa para a la realización del auditoria financiera y de cumplimiento de la UIB, de la FUEIB y de la FuGUIB del ejercicio 2014.
- Aprobación de la emisión del informe favorable sobre la implantación de los estudios de Máster Universitario en Economía del Turismo: Monitorización y Evaluación; y aprobación de la emisión del informe favorable sobre la modificación del plan de estudios del Máster Universitario en Física de Sistemas Complejos.
- Aprobación de complementos retributivos adicionales del personal docente e investigador de la UIB, complementos retributivos del PDI para aumento de carrera docente y complementos retributivos del PDI que han de impartir docencia de la modalidad Campus Extens Illes.
- Aprobación de la participación de la UIB en la constitución de la empresa de base tecnológica Conceptio, SL.
- Ratificación del acuerdo de la comisión permanente sobre el reparto de las becas de colaboración del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, curso 2014-15.
- Autorización al presidente para la constitución de la plataforma *Alumni*.
- Aprobación de las bases y la convocatoria de los IX premios de investigación para a alumnos de segundo curso de bachillerato y de segundo curso de los ciclos formativos de grado superior convocados para el Consejo Social de la Universidad de las Illes Balears, curso 2014-15.
- Aprobación de la memoria del Consejo Social de la UIB del curso 2013-14.

***Resultados de la VIII convocatoria de los premios de investigación para alumnos de segundo curso de bachillerato y segundo curso de ciclos formativos de grado superior, curso 2013-14, convocados para el Consejo Social de la UIB***

*Premios de la categoría de trabajos individuales relacionados con las artes, humanidades, ciencias sociales o ciencias jurídicas*

Trabajo: *La influencia de la observación de los astros como instrumento para la predicción de la meteorología y su aplicación a la agricultura en la Antigüedad clásica.*

Autora: Alicia Martín Fidalgo.

Profesora responsable del trabajo: María José Valle Fernández.

Centro educativo: IES Son Pacs.

Trabajo: *La influencia de los Ferrocarriles de Mallorca en la demografía y la economía local.*

Autor: Miquel Galmés Sagrera.

Profesor responsable del trabajo: Manel Santana Morro.

Centro educativo: IES Mossén Alcover.

*Premios de la categoría de trabajos individuales relacionados con las ciencias, ciencias de la salud, ingeniería y arquitectura:*

Trabajo: *Estudio de los efectos de la salinidad sobre dos variedades de tomate (Solanum Lycopersicum) de Mallorca.*

Autora: Ángela Ruiz Pons.

Profesora responsable del trabajo: Catalina Morey Mas.

Centro educativo: IES Son Pacs.

Trabajo: *Los hábitos alimentarios de los adolescentes.*

Autora: Rosa Rullan Aguiló.

Profesor responsable del trabajo: Antoni Morante Milla.

Centro educativo: IES Madina Mayurqa.

*Premios de la categoría de trabajos colectivos relacionados con las artes, humanidades, ciencias sociales o ciencias jurídicas:*

Trabajo: *Street Art a Ciutadella*

Autores: Sandra Torrens Juaneda, Mariona Llorens Torres y Maria Valls Todolí.

Profesor responsable del trabajo: Santiago Cardona Pons.

Centro educativo: IES M. Àngels Cardona.

*Premios de la categoría de trabajos colectivos relacionados con las ciencias, ciencias de la salud, ingeniería y arquitectura:*

Trabajo: *Smart Cities. Proyecto de una ciudad inteligente.*

Autores: Sergio Fornés Fornés, Marco Sánchez Beeckman y Víctor Cirer Pastrana.

Profesores responsables del trabajo: Ester Micó Amigo y Antoni Roca Pujol

Centro educativo: IES Son Ferrer.

**Enlace página web:**

<<http://www.uib.cat/lauib/Organs-de-govern/Consell-Social/Activitats-i-noticies.cid174452>>.

## **Sindicatura de Greuges**

Es el órgano encargado de defender y proteger los derechos y los intereses legítimos de todos los miembros de la comunidad universitaria: alumnado, profesorado y personal de administración y servicios. Su régimen jurídico está definido en el artículo 81 de los Estatutos de la UIB. En el Reglamento de funcionamiento de la Sindicatura se recogen sus funciones y atribuciones.

Actualmente, la Síndica de Greuges es la doctora Joana Maria Petrus Bey, profesora titular de universidad de Análisis Geográfica Regional al Departamento de Ciencias de la Tierra. En las tareas de la Sindicatura colabora la señora Margalida Rubí Arbós, como jefe de negociado. En la página web <<http://sindicatura.uib.es/>> se puede encontrar toda la información relativa al funcionamiento de la Sindicatura de Greuges.

### **1. Actividades realizadas por la Sindicatura de Greuges**

Desde el 1 de julio de 2013 hasta al 30 de junio de 2014 la Sindicatura de Greuges ha tramitado un total de 161 casos. Las actividades realizadas se han distribuido atendiendo la siguiente topología de casos tramitados: 89 consultas (55%), 38 intervenciones (24%), 21 quejas (13%), 10 registros de hechos (6%) y 3 mediaciones (2%). Hay que destacar que durante este curso 2013-14 han disminuido ligeramente los casos relacionados con «evaluación» pero se han incrementado en cambio las consultas y quejas relacionadas con el proceso de matrícula, la anulación parcial de asignaturas y las consecuencias académicas que la UIB impone a los alumnos que paguen fuera de plazo. Estos casos han representado este curso el 44% de la familia «Académica», frente al 15% del curso 2012-13. por este motivo, la Sindicatura ha realizado una propuesta de modificación del Decreto de precios que regula las condiciones de matrícula de los estudiantes, a fin de que se flexibilicen los plazos, el procedimiento de notificación y las consecuencias por impagos. Respecto a la distribución de los casos en función de los diferentes sectores universitarios, se ha de indicar que el 63% han sido presentados por el colectivo de alumnos, el 14% por el PDI, el 2% por el PAS, el 15% por los defensores de otras universidades, el 3% por personas externas a la UIB y un 3% han sido intervenciones de oficio. Con la excepción de este último tipo de intervención, el 9% de los casos han sido planteados de forma colectiva, mientras que el 91% se han presentado por iniciativa individual. De los casos planteados de forma individual, un 40% han sido presentados por hombres y un 60% por mujeres. Si nos atenemos al número de casos presentados por cada colectivo en relación a lo que representa sobre el conjunto, observamos que el colectivo que más frecuenta y utiliza la Sindicatura de Greuges es el de PDI, con una tasa de utilización del 18,64%, seguido por el colectivo del alumnado (tasa de utilización del 6,33%), y por el colectivo del PAS (tasa de utilización del 3,36%). Finalmente, según la distribución de los casos por ramas de conocimiento, observamos que la de Ciencias Sociales y Jurídicas, con 13 estudios, es la que ha presentado un número mayor de casos (53), seguida por la de Artes y Humanidades (6 estudios y 29 casos), mientras que la de Ingeniería y Arquitectura ha sido la que ha planteado un menor número de intervenciones.

### **2. Otras actuaciones**

Se ha de destacar que la Síndica de Greuges fue elegida presidenta de la Conferencia Estatal de los Defensores Universitarios-CEDU, en el XVI encuentro Estatal de Defensores Universitarios. También que el día 6 de marzo de 2014 presentó el Informe 2013 en el Claustro y el día 6 de mayo en el Consejo Social.

La Sindicatura mantiene contacto permanente con los síndicos y defensores de otras universidades a través del fórum de la CEDU y de las encuentros estatales, europeos, de

la Red Lluís Vives, y del G9, que ayudan a crear un amplio marco de intercambio de experiencias y unificación de criterios de actuación. En este sentido, se ha de mencionar:

- a) Organización del Encuentro de síndicos de Greuges de la Red Vives de Universidades, que tuvo lugar en la UIB el 5 de julio de 2013.
- b) Asistencia a las reuniones de defensores del G9, que se realizaron en Logroño el 12 y 13 de setiembre de 2013, en Madrid el 19 y 20 de febrero y en San Sebastián el 19 y 20 de junio de 2014.
- c) Asistencia al XVI Encuentro Estatal de defensores Universitarios, que tuvo lugar en Sevilla del 6 al 8 de setiembre de 2013.
- d) Asistencia al XX Aniversario de la Red Vives de Universidades, que tuvo lugar en Alicante el 23 de enero de 2014.
- e) Reuniones periódicas de la Comisión Ejecutiva de la CEDU (16 de diciembre de 2013, Palma; 18-19 de febrero de 2014, Madrid; 7-9 de mayo de 2014, Cádiz; 28 de mayo de 2014, Madrid).

Se han de indicar también las reuniones periódicas llevadas a cabo entre la Síndica y el Rector, los vicerrectores y otros órganos de gobierno de la UIB.

**Enlaces a la página web:** <http://sindicatura.uib.es/>

## Tablas y gráficos

Figura 1. Tipología de los casos tramitados durante el curso 2013-14

| Tipología          | Nr. de casos |
|--------------------|--------------|
| Consulta           | 89           |
| Intervención       | 38           |
| Mediación          | 3            |
| Queja              | 21           |
| Registro de hechos | 10           |
| <b>Total</b>       | <b>161</b>   |

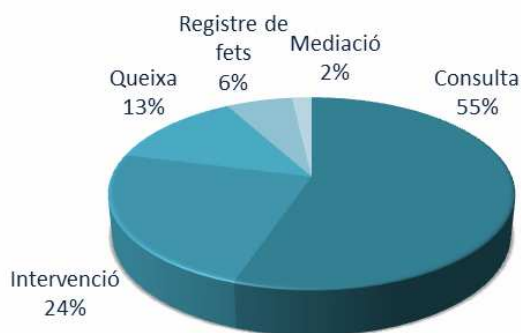


Figura 2. Casos tramitados durante el curso 2013-14 en función del colectivo

| Colectivo    | Nr. de casos |
|--------------|--------------|
| Alumnado     | 102          |
| PDI          | 23           |
| PAS          | 3            |
| Defensores   | 24           |
| Externos     | 4            |
| De oficio    | 5            |
| <b>Total</b> | <b>161</b>   |

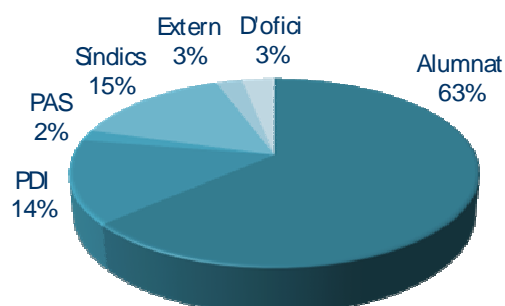


Figura 3. Tasa de utilización de la Sindicatura durante el curso 2013-14 en función del colectivo de la UIB

| Colectivo | Nr. de casos | Total colectivo | tasa de utilización (x 1.000) |
|-----------|--------------|-----------------|-------------------------------|
| Alumnado  | 99           | 15.634          | 6,33                          |
| PDI       | 23           | 1.234           | 18,64                         |
| PAS       | 3            | 888             | 3,36                          |

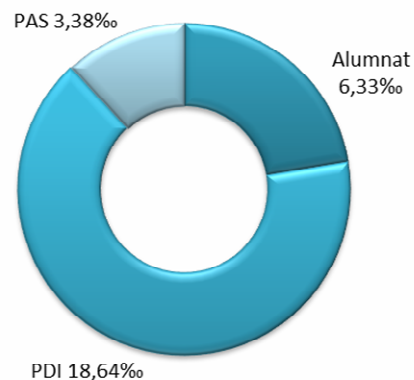




Figura 4. Casos atendidos según la tipología en el curso 2013-14

| Tipología          | Nr. de casos |
|--------------------|--------------|
| Académica          | 102          |
| Administrativa     | 10           |
| Económica          | 10           |
| Laboral            | 5            |
| Vida universitaria | 34           |
| <b>Total</b>       | <b>161</b>   |

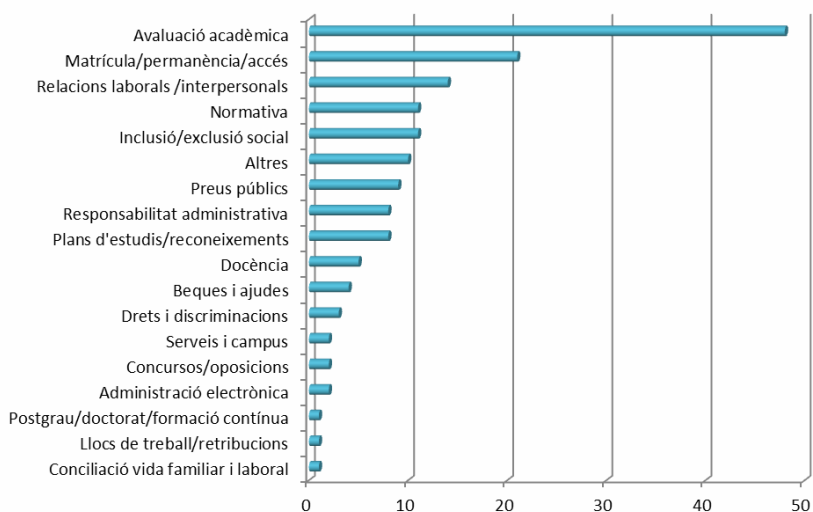


Figura 5. Distribución mensual de los casos del curso 2013-14

| Mes               | Nr. de casos |
|-------------------|--------------|
| Julio de 2013     | 21           |
| Setiembre de 2013 | 22           |
| Octubre de 2013   | 20           |
| Noviembre de 2013 | 13           |
| Diciembre de 2013 | 6            |
| Gener de 2014     | 10           |
| Febrer de 2014    | 19           |
| Marzo de 2014     | 22           |
| Abril de 2014     | 8            |
| Mayo de 2014      | 13           |
| Junio de 2014     | 7            |
| <b>Total</b>      | <b>161</b>   |

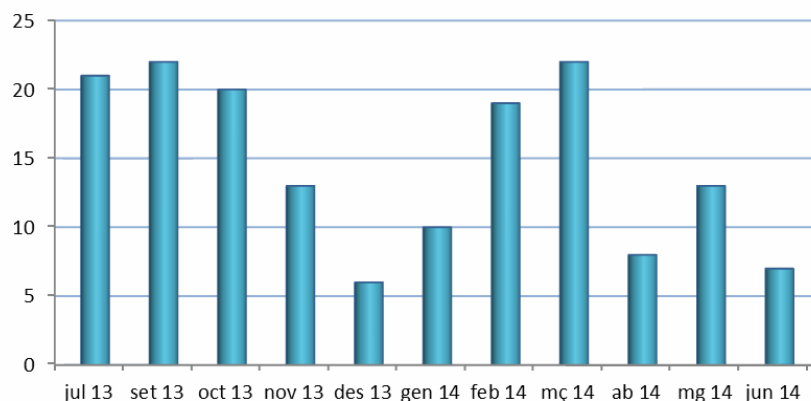
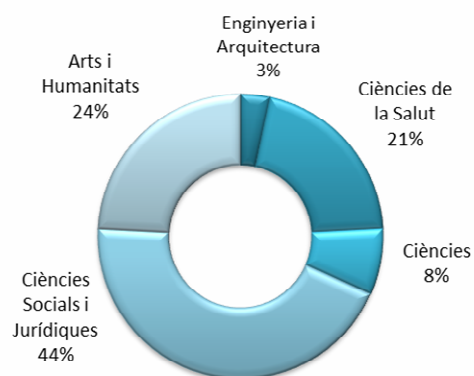


Figura 6. Distribución de los casos del curso 2013-14 según la rama de conocimiento

| Rama de conocimiento          | Total      | Alumnos   | PDI       | Nr. estudios |
|-------------------------------|------------|-----------|-----------|--------------|
| Artes y Humanidades           | 29         | 24        | 5         | 6            |
| Ciencias                      | 9          | 3         | 6         | 4            |
| Ciencias de la Salud          | 25         | 22        | 3         | 3            |
| Ciencias Sociales y Jurídicas | 53         | 46        | 7         | 13           |
| Ingeniería y Arquitectura     | 4          | 2         | 2         | 6            |
| <b>Total</b>                  | <b>120</b> | <b>97</b> | <b>23</b> | <b>32</b>    |



## Alumnos matriculados 2013-14

|   |            |
|---|------------|
| Administración y Dirección de Empresas (Palma)        | 64         |
| Administración y Dirección de Empresas (Ibiza)        | 2          |
| Arquitectura Técnica                                  | 35         |
| Biología  | 38         |
| Bioquímica  | 16         |
| Ciencias Empresariales (Palma)                        | 55         |
| Ciencias Empresariales (Ibiza)                        | 5          |
| Ciencias Empresariales (Menorca)                      | 4          |
| Derecho (Palma)                                       | 84         |
| Derecho (Ibiza)                                       | 3          |
| Derecho (Menorca)                                     | 1          |
| Economía  | 33         |
| Educación Social                                      | 4          |
| Educación Social (virtual)                            | 1          |
| Ingeniería Técnica Industrial, Electrónica Industrial | 27         |
| Ingeniería Técnica en Informática de Gestión          | 17         |
| Ingeniería Técnica en Informática de Sistemas         | 20         |
| Ingeniería Técnica de Telecomunicación, Telemática    | 16         |
| Ingeniería en Informática                             | 62         |
| Ingeniería Técnica Agrícola, Hortofructicultura       | 22         |
| Filología Inglesa                                     | 22         |
| Filología Catalana                                    | 17         |
| Filología Hispánica                                   | 15         |
| Filosofía   | 22         |
| Física  | 9          |
| Fisioterapia  | 3          |
| Geografía   | 10         |
| Historia  | 23         |
| Historia del Arte                                     | 31         |
| Enfermería (Palma)                                    | 2          |
| Matemáticas   | 4          |
| Maestro, Educación Especial (Palma)                   | 2          |
| Maestro, Educación Física                             | 1          |
| Maestro, Educación Infantil (Palma)                   | 1          |
| Maestro, Educación Infantil (Ibiza)                   | 2          |
| Pedagogía   | 58         |
| Psicología  | 59         |
| Psicopedagogía (Palma)                                | 23         |
| Química   | 18         |
| Trabajo Social  | 37         |
| Turismo   | 20         |
| <b>Total:</b>   | <b>888</b> |

|  |               |
|--|---------------|
|  |               |
| Grado de Administración y Dirección de Empresas (Palma)                  | 1073          |
| Grado de Administración y Dirección de Empresas (Ibiza)                  | 70            |
| Grado de Administración y Dirección de Empresas (Menorca)                | 49            |
| Grado de Biología  | 343           |
| Grado de Bioquímica  | 226           |
| Doble Titulación: Grado de Administración de Empresas y Grado de Derecho | 38            |
| Doble Titulación: Grado de Educación Social y Grado de Trabajo Social    | 11            |
| Doble Titulación: Grado de Matemáticas y Grado de Ingeniería Telemática  | 6             |
| Grado de Derecho (Palma)   | 860           |
| Grado de Derecho (Ibiza)   | 87            |
| Grado de Derecho (Menorca)   | 50            |
| Grado de Economía  | 468           |
| Grado de Educación Social  | 210           |
| Grado de Educación Social (virtual)                                      | 135           |
| Grado de Estudios Ingleses   | 235           |
| Grado de Lengua y Literatura Catalanes                                   | 135           |
| Grado de Lengua y Literatura Españolas                                   | 175           |
| Grado de Filosofía   | 155           |
| Grado de Física  | 131           |
| Grado de Fisioterapia  | 243           |
| Grado de Geografía   | 184           |
| Grado de Historia  | 232           |
| Grado de Historia del Arte   | 175           |
| Grado de Enfermería (Palma)  | 533           |
| Grado de Enfermería (Ibiza)  | 75            |
| Grado de Enfermería (Menorca)  | 52            |
| Grado de Matemáticas   | 87            |
| Grado de Educación Infantil (Palma)                                      | 450           |
| Grado de Educación Infantil (Ibiza)                                      | 105           |
| Grado de Educación Infantil (Menorca)                                    | 70            |
| Grado de Educación Primaria  | 982           |
| Grado de Educación Primaria (Ibiza)                                      | 28            |
| Grado de Educación Primaria (Menorca)                                    | 32            |
| Grado de Pedagogía   | 254           |
| Grado de Psicología  | 415           |
| Grado de Química   | 145           |
| Grado de Trabajo Social  | 422           |
| Grado de Turismo   | 561           |
| Grado de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural                    | 144           |
| Grado de Edificación   | 511           |
| Grado de Ingeniería Electrónica Industrial y Automática                  | 215           |
| Grado de Ingeniería Informática  | 400           |
| Grado de Ingeniería Telemática   | 111           |
| Grado de Relaciones Laborales  | 169           |
| <b>Total:</b>  | <b>11.052</b> |

| <b>CENTROS ADSCRITOS</b>   |               |
|--|---------------|
| <b>Escuela Universitaria de Relaciones Laborales</b>             |               |
| Relaciones Laborales   | 37            |
| <b>Total:</b>  | <b>37</b>     |
| <b>Centro de Enseñanza Superior Alberta Giménez</b>              |               |
| Comunicación Audiovisual   | 5             |
| Maestro, Educación Física  | 1             |
| Maestro, Educación Infantil                                      | 8             |
| Maestro, Educación Musical                                       | 2             |
| Maestro, Educación Primaria                                      | 1             |
| Periodismo   | 5             |
| <b>Estudios de Grado</b>   |               |
| Grado de Comunicación Audiovisual                                | 82            |
| Grado de Educación Infantil                                      | 211           |
| Grado de Educación Primaria                                      | 221           |
| Grado de Periodismo  | 117           |
| Grado de Publicidad y Relaciones Publicas                        | 14            |
| Doble titulación: Grado de Periodismo y Comunicación Audiovisual | 21            |
| <b>Total</b>   | <b>688</b>    |
| <b>Escuela Universitaria de Turismo del CIEiF</b>                |               |
| Grado de Turismo (Ibiza)   | 172           |
| <b>Total:</b>  | <b>172</b>    |
| <b>Escuela Universitaria de Turismo Felipe Moreno</b>            |               |
| Turismo (Palma)  | 4             |
| Turismo (Menorca)  | 1             |
| <b>Estudios de Grado</b>   | <b>102</b>    |
| Grado de Turismo (Palma)   |               |
| Doble Titulación: Grado de Turismo y Protocolo (Palma)           | 4             |
| <b>Total:</b>  | <b>111</b>    |
| <b>TOTAL ALUMNES</b>   | <b>12.948</b> |

## Alumnos que acaben los estudios

Esta relación corresponde a los alumnos que finalizaron los estudios el curso 2012-2013.

|   |     |
|---|-----|
| Administración y Dirección de Empresas                      | 90  |
| Arquitectura Técnica  | 58  |
| Biología  | 76  |
| Bioquímica  | 16  |
| Ciencias Empresariales                                      | 96  |
| Derecho   | 118 |
| Economía  | 38  |
| Educación Social  | 22  |
| Ingeniería Técnica Agrícola, Hortofruticultura y Jardinería | 23  |
| Ingeniería Técnica Industrial, Electrónica Industrial       | 23  |
| Ingeniería Técnica en Informática de Gestión                | 19  |
| Ingeniería Técnica en Informática de Sistemas               | 9   |
| Ingeniería Técnica de Telecomunicación, Telemática          | 22  |
| Ingeniería en Informática                                   | 32  |
| Filología Inglesa   | 22  |
| Filología Catalana  | 17  |
| Filología Hispánica   | 12  |
| Filosofía   | 17  |
| Física  | 2   |
| Fisioterapia  | 11  |
| Geografía   | 9   |
| Historia  | 23  |
| Historia del Arte   | 32  |
| Enfermería  | 12  |
| Matemáticas   | 10  |
| Maestro, Educación Especial                                 | 9   |
| Maestro, Educación Física                                   | 4   |
| Maestro, Educación Infantil                                 | 6   |
| Maestro, Educación Musical                                  | 7   |
| Maestro, Educación Primaria                                 | 6   |
| Maestro, Lengua Extranjera                                  | 8   |
| Pedagogía   | 62  |
| Psicología  | 94  |
| Psicopedagogía  | 44  |
| Química   | 19  |
| Trabajo Social  | 48  |
| Turismo   | 61  |
|   |     |
| Grado de Administración de Empresas                         | 72  |
| Grado de Biología   | 13  |
| Grado de Bioquímica   | 20  |
| Grado de Derecho  | 80  |
| Grado de Estudios Ingleses                                  | 20  |
| Grado de Economía   | 20  |

|                                       |     |
|---------------------------------------|-----|
| Grado de Educación Infantil           | 107 |
| Grado de Educación Primaria           | 161 |
| Grado de Educación Social             | 33  |
| Grado de Edificación                  | 40  |
| Grado en Ingeniería de Edificación    | 34  |
| Grado de Filosofía                    | 8   |
| Grado de Física                       | 3   |
| Grado Fisioterapia                    | 22  |
| Grado de Geografía                    | 7   |
| Grado de Historia del Arte            | 8   |
| Grado de Historia                     | 16  |
| Grado de Enfermería                   | 118 |
| Grado de Lengua y Literatura Catalana | 9   |
| Grado de Lengua y Literatura Española | 11  |
| Grado de Pedagogía                    | 14  |
| Grado de Psicología                   | 25  |
| Grado de Química                      | 7   |
| Grado de Trabajo Social               | 13  |
| Grado de Ingeniería Telemática        | 26  |
| Grado de Turismo                      | 36  |

### CENTROS ADSCRITOS

|   |    |
|---|----|
| <b>Escuela Universitaria de Relaciones Laborales</b>  |    |
| Relaciones Laborales                                  | 69 |
| <b>Centro de Enseñanza Superior Alberta Giménez</b>   |    |
| Maestro, Educación Especial                           | 4  |
| Maestro, Educación Física                             | 8  |
| Maestro, Educación Infantil                           | 20 |
| Maestro, Educación Musical                            | 3  |
| Maestro, Educación Primaria                           | 10 |
| Maestro, Lengua Extranjera                            | 2  |
| Comunicación Audiovisual                              | 9  |
| Periodismo  | 9  |
| <b>Escuela Universitaria de Turismo del CIEiF</b>     |    |
| Turismo   | 7  |
| Grado de Turismo                                      | 20 |
| <b>Escuela Universitaria de Turismo Felipe Moreno</b> |    |
| Turismo   | 6  |

|                  |              |
|------------------|--------------|
| Grado de Turismo | 12           |
|                  |              |
| <b>TOTAL</b>     | <b>2.373</b> |

